



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3196

C/1363/2025

Montevideo, 6 de noviembre de 2025

Señora Ministra de Transporte y Obras Públicas,
Lucía Etcheverry Lima.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Juan Pablo Delgado.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 06 de Noviembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Sr. Lic. Sebastián Valdomir

Presente

De conformidad a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República solicito se curse el siguiente pedido de informe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y por su intermedio a la Administración de Ferrocarriles del Estado sobre el estado de las estaciones de AFE en todo el país.

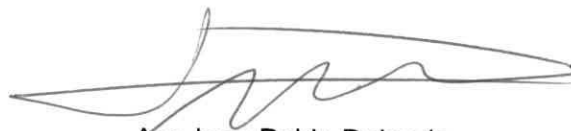
PEDIDO DE INFORME

Ante los hechos acontecidos en los pasados días en Empalme Olmos, Canelones, como lo fue un lamentable acto de vandalismo y el incendio de la antigua estación de trenes de la ciudad, urge consultar lo siguiente.

1-¿Existe un plan diseñado para la intervención de estos locales que tienen un gran valor patrimonial para las distintas localidades en las que se encuentran?

2-¿Ante situaciones acontecidas como la mencionada anteriormente, referida a la ciudad de Empalme Olmos, Canelones, hay algún tipo de accionar y un seguimiento para evitarlas?

3- Solicitamos se nos informe el estado de las distintas estaciones de trenes de AFE en la totalidad del departamento de Canelones.



Arq Juan Pablo Delgado

Representante Nacional

Por Canelones

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 06/11/25	CARPETA Nº 1363/25
HORA 15:36	ASUNTO Nº 3279
FUNCIONARIO	